ACTIVIDADES AÑO 2022

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

La Secretaría de Hacienda y Finanzas cumple una función que es transversal a las distintas áreas del municipio, trabajando en la ejecución de recursos y erogaciones que permitan la consecución de los objetivos fijados por la gestión de gobierno, destinando los recursos financieros a la ejecución presupuestaria de acuerdo a las autorizaciones otorgadas por las ordenanzas respectivas, y procurando, a pesar de las diferencias en las previsiones por el incremento de los costos en la prestación de los servicios públicos, mantener el equilibrio fiscal sin afectar el giro normal de la administración. Se detalla, sólo de manera enunciativa, las intervenciones en algunos casos puntuales de la Secretaría.

- Entrega, junto a la Secretaría de Cultura y Comunicación, de los fondos correspondientes al Fondo de Financiamiento Educativo y coordinación con los Establecimientos Educativos para el cumplimiento de las remesas del Boleto Educativo Rural destinado a alumnos.
- Presentación de Ejecución Presupuestaria del año 2021, el cual fue aprobado por el H.C.M.
- Presentación de Presupuesto de Recursos y Erogaciones para el período 2023 y proyecto de modificaciones de Ordenanza Tributaria y UTM los cuales fueron aprobados por el HCM con modificaciones.
- Participación de reuniones de organización inter-áreas para la realización de la Fiesta Nacional de los Humedales, especialmente en la ejecución de Recursos y Erogaciones relacionados.
- Presentación al HCM de Proyecto de Ordenanza para aprobación del destino del 50% de Fondo de Obras Menores 2022 a Gastos Corrientes, y posterior envío de Ordenanza Aprobada y solicitud de desembolso al Gobierno Provincial, cuyos fondos recibidos permitieron pagar en tiempo y forma la segunda cuota del aguinaldo 2022.
- Continuamos en el 2022 **trabajando en conjunto con ADVO, representando al municipio en la comisión junto a la Secretaría de Sistemas Productivos y Medio Ambiente** , apoyando y alentando las acciones de soporte de distintos emprendimientos productivos, gestionando recursos y capacitaciones a través de la estructura de la Asociación para el Desarrollo de Villa Ocampo, para emprendedores locales y extendiendo su influencia a localidades vecinas con las que oportunamente firmara convenios de colaboración.
- Participación, junto al Departamento Legal y las Secretarías de Sistemas Productivos e Infraestructura, en las gestiones para regularización de los terrenos destinados al Área de Talleres y Servicios, lo cual pudo materializarse en la adjudicación de los terrenos en condiciones a distintos emprendimientos productivos, comerciales y de servicios de la ciudad, según las ofertas presentadas y las condiciones cumplidas según lo fijado en la Ordenanza y Reglamento correspondientes, verificado por una Comisión de Adjudicación integrada por representantes del DEM y del HCM.

- Ejecución de la Ordenanza de establecimiento de Fortalecimiento Institucional al Centro Comercial y social de Villa Ocampo, a través del cumplimiento de las condiciones establecidas en dicha ordenanza por la institución que permitieron hacer efectivo los desembolsos con ese destino, y la consecución de los objetivos propuestos.
- Presentación de proyecto de ordenanza para reempadronamiento obligatorio de las distintas actividades desarrolladas por los contribuyentes del distrito Villa Ocampo, de manera de actualizar el padrón de inscriptos en el Derecho de Registro e Inspección y contar con una base de datos confiable para la toma de decisiones de acuerdo al mapa económico de la ciudad. Se comenzó a ejecutar en el 2022 continuando en el 2023.
- Participación de las reuniones interáreas con los demás integrantes del gabinete municipal a fin de evaluar y adecuar acciones en conjunto por ser el municipio integrante de la RAMCC, trabajando en la elaboración del presupuesto municipal 2023 teniendo en cuenta los objetivos ambientales fijados.

Proyección 2023

- Continuar trabajando con las áreas que correspondan para la apertura de una nueva instancia de presentación de ofertas para adjudicar los terrenos remanentes del Área de Talleres y Servicios.
- Solicitar adecuación de la ordenanza del sistema de compras y contrataciones, que no está expresada en UTM y se encuentra desactualizada por los altos índices de inflación, provocando inconvenientes en los procesos de compra por tener rangos alejados de la realidad diaria del municipio.
- Reestructurar la Oficina de Cobranzas del municipio, de modo de mejorar la gestión de cobros para que ello signifique seguir mejorando la prestación de servicios y proveyendo a los vecinos de obras de infraestructura que mejoren su calidad de vida.
- Continuar trabajando en conjunto con la Secretaría de Cultura y Comunicación en los vínculos con los establecimientos educativos del distrito, no sólo para el cumplimiento de la entrega del Fondo de Asistencia Educativo, sino también para hacer proyecciones de actividades culturales y educativas comunes y acompañando a dichos establecimientos en sus necesidades de acuerdo a las posibilidades del municipio a través del Fondo de Financiamiento Educativo.
- Continuar trabajando en la despapelización, estableciendo estímulos para que los contribuyentes adhieran al pago de tasas y contribuciones a través de medios electrónicos, evitando la impresión innecesaria, reduciendo costos y siendo amigable con el medio ambiente.
- Emisión de un padrón definitivo actualizado de contribuyentes del Derecho de Registro e Inspección, como resultado del relevamiento surgido del reempadronamiento obligatorio establecido por ordenanza.
- Continuar trabajando en la reestructuración administrativa interna, tanto en relaciones con los contribuyentes como con el Personal del Municipio, favoreciendo la transparencia.

Secretaria de Gobierno y Seguridad

La Secretaría de Gobierno y Seguridad en lo que respecta a uno de los aspectos que debe abordar, participó de la creación de la **Mesa de Seguridad**, espacio conformado por las distintas fuerzas, representantes del DEM, y representantes del Honorable Concejo municipal, donde se analizan distintos aspectos que hacen a esta problemática y como mejorar la vida comunitaria.

Luego de insistentes gestiones se ha logrado que el comando radioeléctrico vuelva a estar presente en nuestra ciudad, sumando presencia policial preventiva en las calles de nuestra ciudad.

Hemos ampliado la cantidad de cámaras de video vigilancia, con el fin de lograr un ampliación del monitoreo de los hechos que ocurren en la vía pública. En este sentido para este año se arreglaran e incorporan más de 20 cámaras nuevas para lograr un mejor control de la vía pública.

Seguimos a la espera que se concrete la refacción del edificio de la Comisaría 4ta. Originado en un proyecto del D.E.M presentado y aprobado hace bastante tiempo. Atento a la necesidad imperiosa de mejorar este inmueble que tiene una importante misión y requiere de una intervención en forma inmediata.

OMIC

El trabajo de la **Oficina Municipal de información al usuario y Consumidor**, OMIC, con atención permanente y con personal capacitado, fue intensificándose para recepcionar los planteos que llegan a la misma. Asimismo hemos mejorado el espacio donde funciona la oficina.

Este servicio ha crecido en número de causas y en temas de asesoramiento permanente a quienes utilizan esta vía voluntaria de resolución de conflictos.

Oficina de Mal trato animal

Continuamos con el trabajo de esta nueva dependencia de la gestión Además, la Oficina de denuncias por maltrato animal, con el objeto de recibir planteos por incumplimiento de la Ordenanza 1324/15 que se refiere al control de animales agresivos y molestos en la vía pública, al maltrato y a los derechos de los animales.

En este marco desde la gestión, hemos realizado más de 700 castraciones en el año 2022 y dentro de unos días comenzaremos el nuevo programa de control poblacional de caninos y felinos, para el cual se prevén realizar un número igual al anterior es decir 700 castraciones.

Personal

Realizamos de manera coordinada con el área de Personal una serie de capacitaciones a las distintas reparticiones del personal de la municipalidad orientadas a dar cumplimiento a las medidas de higiene y seguridad.

Esta importante área la llevamos adelante, con el profesional responsable de higiene y seguridad contratado por el Municipio para lograr mejores condiciones de trabajo.

Sindicato
Mantenemos un dialogo permanente con los representante gremiales de los empleados, ya que entendemos que la tarea del Ejecutivo y los trabajadores deben coincidir en la búsqueda de mejores condiciones para los trabajadores y mayores resultados de su tarea para la comunidad.

Delegación de la Fiscalía

Se ha gestionado abastecer al edificio de la Fiscalía con equipos de frio e informáticos para poder trabajar de mejor manera en lo que nos plantemos como la delegación de la fiscalía, a los fines de lograr un mayor acercamiento del servicio de justicia a la comunidad.

Asimismo, nos reunimos en forma permanente con los representantes del ministerio para poder coordinar acciones y lograr una mayor eficacia en la tarea de la administración de Justicia.

Instituciones

Es una premisa de la gestión tener contacto permanente con todas las instituciones de la comunidad de manera tal, de encontrar solución a los distintos problemas que se plantean, así como la definición en conjunto de políticas que apunten al desarrollo integral de nuestra ciudad. En este sentido avalamos y alentamos los trabajaos que realizan las comisiones barriales

Capítulo aparte merece la relación con el Honorable Concejo Municipal, con quienes estamos a disposición para poder llevar adelante una gestión basada en los pilares de la República, en la división de los poderes y el respeto a las distintas ideas, que enriquecen al sistema democrático.-

Programa tiempo libre y recreación:

Hemos puesto en marcha este Programa, a cargo de jóvenes estudiantes y profesores de educación física, con el fin de lograr un ámbito de juegos y entretenimiento sin espíritu de competencia, este año pretendemos llegar con esta iniciativa a todos los barrios de la ciudad y los parajes rurales, incorporando nuevos juegos.

Democracia para siempre

Este año y como novedad vamos a desarrollar desde la Secretaria de Gobierno y Seguridad un programa denominado “Democracia para siempre”, un espacio de reflexión sobre los 40 años del retorno del sistema democrático y el impacto en nuestra región la historia y actualidad política y social.

Vamos a promover el debate mediantes charlas y talleres en temas de interés general relacionado al significado de la democracia, fundamentalmente lo sucedido en nuestra ciudad y región, Lo haremos con sentido amplio propiciando la participación de todos quienes quieran hacerlo para lograr un verdadero Observatorio local y regional, donde podamos trabajar con docentes y estudiantes y lograr datos que puedan ser útiles para toda la comunidad.

El programa culminará en el mes de diciembre con las conclusiones de las distintas actividades que puedan brindarnos una mirada global de nuestra sociedad respecto a este tema y una publicación de dichos trabajos.-

Dirección de Transito:

- Se realizó una capacitación dictada por la A.P.S.V sobre los paradigmas de la seguridad vial.
- Se agilizó el trámite para la renovación de licencia de conducir, cargando los formularios a la página de la municipalidad.
- Se continuó colocando nomenclatura vial en el Barrio oeste en las calles Mitre y Rivadavia.
- Se coordinaron operativos de control de ordenamiento de transito con la policía vial en el tramo de la ruta nacional 11 que atraviesa la ciudad.
- Se trabajó en conjunto con la policía local y patrulla urbana en distintos tipos de operativos.
- Se continuó con las capacitaciones y visitas a colegios en todos los niveles escolares.-

AREA DEPORTE

- SIGUIO EN FUNCIONAMIENTO EL CENTRO VACUNATORIO COVID-19
- COMIENZO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO ARNO: VOLEY INDOOR, BEACH VOLEY, FUTBOL 5 EN ARENA, BASQUET, FRONTON, GIMNASIA DEPORTIVA PARA NIÑOS, JOVENES, ADULTOS, TAE KWONDO Y BOXEO, GIMNASIA LOCALIZADA.
- SE LE SIGUE FACILITANDO EL ESPACIO FISICO (PLAYON DEPORTIVO Y SALONES) A LAS DISTINTAS INSTITUCIONES ESCOLARES
- APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO YO TAMBIEN PUEDO
- 2º BICICLETEADA CAUSA MITIGAR EL HAMBRE, CLUB DE LEONES
- 2º CORRIDA CAUSA MITIGAR EL HAMBRE, CLUB DE LEONES
- TORNEO DE VOLEY INDOOR 2022 AMBAS RAMAS
- JORNADA DENOMINADA *LA MUNI EN MI BARRIO*
- ALOJAMIENTO, (DESAYUNO, ALMUERZO, MERIENDA Y CENA) A LA SELECCIÓN ARGENTINA DE VOLEY U-19
- ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE VOLEY 31º INTERPROVINCIAL Y 24º INTERNACIONAL SUB-18
- COPA CHALLENGER MAMI VOLEY VILLA OCAMPO
- 6º FECHA DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL MTB

- 3º ENCUENTRO RECREATIVO DE CICLISMO MTB
- COLABORACION Y APOYO AL FUTBOL SENIOR CAT.40 Y CAT.50
- COLABORACION Y APOYO AL FUTBOL FEMENINO
- ARREGLOS EN EL NATATORIO JOCKEY CLUB (TECHADO DE QUINCHO, ARMADO DE 2 (DOS) QUINCHOS COLA DE PATO, RENOVACION PARTE ELECTRICA.
- APERTURA DEL NATATORIO *"Jockey club"22/23* PARA USO DE LAS COLONIAS DE VACACIONES, CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA, CLUB DE ABUELOS, CLASES DE NATACION PARTICULARES Y PARA PÚBLICO EN GENERAL CON FINES RECREATIVOS, BOMBEROS.
- TORNEO DE FUTBOL P/CHICOS CAT.2012-2014, COPA JAAUKANIGAS
- TORNEO DE FUTBOL MUNICIPAL COPA JAAUKANIGAS
- TORNEO DE VOLEY INDOOR, AMBAS RAMAS
- 2º TORNEO DE BOLITAS COPA JAAUKANIGAS
- 1º PASEO RECREATIVO JAAUKANIGAS 2023
- 2º ENCUENTRO DE NATACION JAAUKANIGAS 2023
- NATACION ADAPTADA PROYECTO *YO TANBIEN PUEDO*

PROYECCION 2023

- ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE VOLEY 32º INTERPROVINCIAL Y 25º INTERNACIONAL CATEGORIA SUB-18
- TORNEO MIXTO DE BEACH VOLEY 2023
- TORNEO DE VOLEY INDOOR 2023, AMBAS RAMAS
- TORNEO DE FUTBOL INFANTIL CATEGORIA 2012-2014
- TORNEO APERTURA DE FUTBOL MUNICIPAL PUNTABLE
- 3º TORNEO DE FRONTON
- CAMPEONATO DEPARTAMENTAL PUNTABLE MONTANBIKE
- CORRIDA ANUAL, MALVINAS NOS UNE. EX COMBATIENTES DE MALVINAS
- CREACION DE ESCUELA DE VOLEY, BASQUET, PADEL
- JUEGOS ATLETICOS COLEGIALES Y BARRIALES (DISCIPLINA ATLETISMO, LANZAMIENTOS DE BALA, DISCO, JABALINAS, SALTOS EN LARGO, EN ALTO, POSTA 4X100. CAT. SUB 14-16-18)

- ADEMAS SE BRINDO APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS BARRIALES, COMO ASI TAMBIEN MATERIALES DEPORTIVOS (REDES, PELOTAS DE VOLEY Y DE FUTBOL)
- CONTINUAR CON LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL COMPLEJO ARNO, INCORPORANDO OTRAS DISCIPLINAS A CARGO DE PROFESIONALES DEL AREA.
- RETOMAR LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN LOS DISTINTOS BARRIOS.
- IMPLEMENTAR UN TRABAJO A CARGO DE PROFESIONALES DEL AREA PARA FOMENTAR EL ATLETISMO Y CICLISMO.
- BRINDAR APOYO LOGISTICO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS QUE IMPLEMENTA LA SECRETARÍA DE DEPORTES Y DIRECCIÓN DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

SECRETARIA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y MEDIO AMBIENTE

- Se puso en marcha con el llamado a Concurso y adjudicación de 14 (catorce) lotes, el Área de Servicios Villa Ocampo. Ya se avanza con la calle colectora, la instalación de la Red Eléctrica, la red de Agua Potable construida por COTELVO, se adquirieron los tubos para los accesos desde y hacia la Ruta Nacional N° 11.-
- Se puso en marcha las instalaciones del predio en donde se realiza la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, gestionada por la Cooperativa La Esperanza Limitada cuya aprobación por parte del INAES e inscripción en los organismos impositivos se obtuvo en el presente año.
- Se puso en marcha el plan de acción frente al Cambio Climático, con talleres de capacitación y sensibilización para docentes de niveles primario y secundario y charlas con asociados del Centro Comercial. Paralelamente en conjunto con el Instituto Superior Incorporado “General Manuel Obligado” N° 9094 se dictó un curso para Promotores Ambientales que han presentado sus trabajos prácticos y en el presente año rendirán los exámenes planteados.
- Se firmó el acuerdo y desarrolló el proyecto del Semillero junto al INTA, habiendo producido en nuestro vivero semilla de verdura de hojas las que serán entregadas en la próxima campaña. Para ello se amplió la superficie rodeándolo en su totalidad con tejido, se adquirió un motocultivador, herramientas y se puso en funcionamiento la chipeadora de ramas para la producción de abono.
- Se continuó con la plantación de árboles a pesar de la enorme sequía. Durante el año se sembraron y se reemplazaron poco más de 500 árboles. En el vivero están en producción para su próxima plantación más de 2.000 árboles de diferentes especies que de mejorarse la situación del clima se plantarán en el presente año.

- En el marco del programa PROFES se otorgaron siete préstamos para emprendimientos productivos locales.

Desde la Subsecretaría de Economía Social se realizó:

- Se redactó el Plan de Acción Climática para RAMCC y se propició la incorporación al Fideicomiso de la RAMCC
- Soporte logístico y acompañamiento a la Feria de Emprendedores PUNTO CREATIVO y para 10° Feria de Artesanos y Emprendedores OCAMPO EMPRENDE.
- Se organizó la Feria de Emprendedores de los eventos Feria del Libro, Festejos Aniversario Fundación de la Ciudad, 10° Fiesta Nacional de los Humedales.
- Coorganización del 4° Foro Nacional de Humedales
- Distribución de Semillas del programa Pro Huerta de INTA.

Desde la Oficina de Empleo y OLAES

- Se gestionó y aprobó la Línea I – Ayuda económica individual del programa Autogestionado del MTEySSN a la Cooperativa de Trabajo Portal del Humedal, la cual a la fecha sigue vigente, donde cada uno de sus miembros – 11 socios- cobran hoy un importe de $24.000.-
- Se gestionó y aprobó la Línea I – Ayuda económica individual del programa Autogestionado del MTEySSN a la Cooperativa de Trabajo Paraná Mini Ltda, la cual a la fecha sigue vigente, donde cada uno de sus miembros – 6 socios- cobran hoy un importe de $24.000.-
- Se gestionó y aprobó la Línea I – Ayuda económica individual del programa Autogestionado del MTEySSN a la Cooperativa de Trabajo La Esperanza Ltda, la cual a la fecha sigue vigente, donde cada uno de sus miembros – 11 socios- cobran hoy un importe de $24.000.-
- Se gestionó y aprobó el "Curso de Operarios en gestión de residuos", por medio del programa "Santa Fe Capacita" de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Santa Fe, que permitió aumentar y afianzar los conocimientos en cuanto a residuos, tipos, tratamiento a los miembros de la Coop. De Trabajo Esperanza Ltda como así también adquirir elementos de seguridad personal para cada uno de ellos y la compra de una zorra, que facilitará el traslado de los pallets de residuos.
- Se presentó y se aprobó la Línea IV del Programa Autogestionado para la Cooperativa de Trabajo Amanecer del Vira Pita por $4.959.053.-, cuyos fondos fueron destinados a la compra de matafuegos, cestos de basura verde y azul, baños químicos, ropa de trabajo y protección de seguridad personal, kit de seguridad para las embarcaciones, ecosonda náutico y vallas de seguridad para la piscina.

TURISMO

- En el marco del Día del Turismo se realizó una capacitación para operadores y prestadores turísticos de la localidad con una especialista en estos temas.
- Se diagramaron dos circuitos turísticos, uno relacionado con la naturaleza en el Jaaukanigas y el otro circuito urbano que reseña la historia de las construcciones que rodean la Plaza Principal. Esto es un trabajo conjunto que se realiza con la Secretaría de Cultura y la Dirección de Museos de la Municipalidad de Villa Ocampo y se cuenta con la participación de alumnos de la Tecnicatura de Turismo.
- Recibimos alrededor de 1500 alumnos de toda la región en visitas guiadas a la Reserva Municipal El Pindó.
- Creación de un nuevo sistema de señalética sobre la Ruta Prov. Nº 32, desde la Ruta Nacional Nº 11 hasta la Villa "Turística San Vicente".
- Realización con gran éxito de la 10º Edición del "Canotaje del Jaaukanigás", donde participaron 150 kayakistas de todo el país que pudieron disfrutar de las bellezas naturales del norte santafesino, junto con las Localidades de Las Toscas, El Rabón, San Antonio y Tacuarendi.
- Se terminó la construcción de los baños en la sede de la Dirección de Turismo al ingreso en la ciudad.
- Se amplio el trayecto de recorrido en la Reserva El Pindó.
- Se acompañó a representantes de Parques Nacionales, Ministerio de Ambiente de la Provincia y Fundación Aves a recorrer la zona de islas para analizar la posibilidad de definir una Area de Parque Nacional en el Distrito.
- Se realizaron varios videos publicitarios de las actividades de servicios turísticos que se pueden realizar en la localidad. También se imprimieron folletos que detallan los potenciales lugares de visitas para turistas y las prestaciones que se ofrecen, así como también los puntos de interés.
- Se trabajó en forma conjunta con la Tecnicatura en Turismo del Instituto Santísima Virgen Niña en donde sus alumnos en el marco de la capacitación de su planificación, realizaron pasantías en diferentes eventos desarrollados en la comunidad (Concursos de Pesca, Torneos de Voley, Feria del Libro, etc.).
- Participación activa, junto con la Cámara de Turismo local, de la Primera Feria "Viví Santa Fe" en la ex Estación Belgrano de la capital santafesina y también en la FIT (Feria Internacional de Turismo)que se realiza todos los años en Palermo en CABA.
- Se realizó un amplio programa de actividades culturales, recreativas, deportivas, sociales y servicios ecoturísticos vinculadas a la celebración del Día Internacional de los Humedales que tuvo como punto destacado la realización de la 10º edición de la Fiesta Nacional de los Humedales, la más importante de nuestra ciudad, un evento de magnitud, trascendencia y gran valor artístico que convocó, una vez más, a una multitud de personas de Villa Ocampo y toda la región y de todo nuestro Sitio Ramsar que le dieron un marco excepcional a una

Fiesta que permite difundir la importancia de la conservación, preservación y protección de los humedales y ratifica y posiciona a Villa Ocampo como “Corazón del Jaaukanigás.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO

Desde el Área de Infraestructura y Planeamiento Urbano se debe destacar con preponderancia la intervención realizada en parte de calle Tibaldo, justamente aquella de gran importancia institucional puesto que abarca la Plaza Belgrano y el sector comprendido por el edificio municipal y tanto la iglesia como la parroquia local. Al nivel de las grandes capitales provinciales en esta obra se ha priorizado la accesibilidad con la concreta nivelación de todos los sectores intervenidos, es decir, tanto la nueva explanada principal de la plaza como las veredas laterales y el pavimento hoy cuentan con una facilidad de circulación al eliminar todos los cordones y demás desniveles. El aditamento de un moderno adoquinado en la calle, la ejecución de canales de desagüe pluvial revestidos complementados con la ampliación de las veredas laterales con un nuevo revestimiento habilita un amplio sector de uso institucional, religioso o simplemente de esparcimiento para la población en general. Y este uso no se restringe a horarios diurnos ya que la colocación de nuevas luminarias de tecnología LED a lo largo de todo el sector intervenido le confiere una comodidad completa a toda hora. Esta obra, orgullosamente mostrada por los ocampenses, se ha constituido en un ícono de la ciudad ya que su formato moderno y aspecto refinado ha sido viralizado en cuanta red social se invoca el nombre de nuestra ciudad. Al transformarse en un espacio característico, los visitantes que año a año convergen a nuestra ciudad tanto de visita como a eventos como los tradicionales Torneos Nacionales e Internacionales de Voley posan orgullosamente para mostrar donde se encuentran. Cabe destacar que parte de la obra se ha realizado en cooperación con la Parroquia local, quien aportó el material necesario para la ejecución de una gran explanada de acceso al templo así como una vereda que completa al conjunto frente al edificio parroquial.

Como así estaba previsto desde el diagramado de la intervención se dejaron preparados tanto el emplazamiento como la instalación eléctrica necesaria para la instalación en este sector de nuestro tradicional Árbol Navideño. Desde este informe queremos destacar a un ocampense que si bien se encuentra viviendo en la capital provincial ha desarrollado la idea, diagramación y ejecución de las tareas necesarias para la concreción de lo que ha sido, sin lugar a dudas, uno de los mejores sino el mejor arbolito navideño emplazado en nuestra ciudad. Este logro queremos dejar planteado un reconocimiento al futuro arquitecto Lucas Robledo, quien sin dudas continuará colaborando en el embellecimiento de nuestra ciudad.

Queremos dejar planteado que esta intervención se replicará en otros sectores, siendo en principio necesaria en los sectores aledaños a la otra plaza principal del casco céntrico como lo es la San Martín. Alrededor de ella se configura un centro comercial-administrativo-institucional con los locales de los dos bancos, una escuela provincial, el Correo Argentino y un gran sector de comercios. Todo ello más

la necesidad de ampliar las capacidades de este sector público es nuestro más cercano desafío en este rubro.

Esta intervención se ha ejecutado bajo los alcances del programa ARGENTINA HACE donde también se ha gestionado la puesta en valor de la Chimenea de San Vicente, ubicada en un lugar clave de nuestro Jaaukanigás constituyendo un punto visible que caracterizará a nuestra zona turística.

En este sentido, atendiendo a la actividad turística y en función de emprendimientos cercanos, conjuntamente con la Secretaría de Servicios Públicos realizamos un amplio trabajo de reparación del puente sobre el canal El Manolo, en el Camino Rural Nº 10 ubicado al sur del paraje Isleta Centro. Se reforzó la estructura de madera existente y se construyó sobre ella una nueva losa de hormigón armado para garantizar un tránsito más seguro.

También tenemos en gestión dentro del programa ARGENTINA HACE ENHOSA la obra de desagües cloacales para los Barrios Oeste y Cáritas. Esta obra de saneamiento ambiental es sumamente necesaria para un importante sector de nuestra comunidad, de características humildes y necesitada de financiamiento estatal. Estamos en las etapas de análisis y control del proyecto y a la espera de su aprobación.

Respecto de nuestras plazas, luego del completo recambio de luminarias realizado en la Plaza San Martín reciclando apliques y transformándolos a LED se procederá a la misma acción en los sectores remanentes de mejoras lumínicas de la Plaza Belgrano con el aditamento de columnas altas en el sector central de la misma. Se ejecutan nuevas veredas, recambio de bancos y otras mejoras sustanciales en la misma, faltando solamente nuevos juegos.

Respecto de la incorporación de nuevos juegos, hemos tramitado los fondos necesarios para la compra de este equipamiento a través de los alcances del Fondo de Obras Menores. Se prevé la incorporación progresiva de los mismos a las plazas principales y el reacondicionamiento / reacomodamiento de los juegos presentes.

Queremos crear nuevos espacios y en ese sentido tenemos el pedido de la comunidad del Barrio San Roque donde en forma conjunta lograremos ese objetivo.

Conjuntamente con la Comisión del Barrio Sur queremos mejorar la Plaza Ocampo Samanés, lo mismo que con la Comisión del Barrio Norte respecto de la Plaza Moschén. Creemos primordial que estos espacios cuenten con las comodidades necesarias para el desarrollo de importantes actividades comunitarias promovidas por los propios vecinos a través de sus comisiones barriales.

En Villa Adela hemos recuperado el antiguo edificio del Juzgado para destinar sus instalaciones a una Sala de Primeros Auxilios y un Salón Comunitario. Con orgullo se ha puesto en funcionamiento en el transcurso de este año pasado la Sala tan necesaria para los vecinos de aquel sector de nuestro Distrito. Esperamos que próximamente podamos avanzar en el Salón Comunitario.

Misma acción se ha desarrollado en la casilla de pesaje anexa al guinche de carga de fardos de caña de azúcar presente a la vera de la Ruta Provincial Nº 32 en Isleta Centro la cual es utilizada

actualmente para actividades de información turística y promoción de productos tradicionales de nuestra zona. A su vez, esta casilla se encuentra en un punto intermedio de la vereda comunitaria que une a la Escuela Nº 6210 “Almirante Guillermo Brown” con el núcleo poblacional.

Con el acompañamiento de vecinos del mismo, que han aportado muchas jornadas de trabajo, hemos logrado culminar dicha vereda para la cual se aportó la totalidad del material además de trabajos de adecuaciones complementarias.

También en Villa Adela se ha remozado el Salón Comunitario para desarrollar actividades varias como lo ser Sala de enfermería, oficina de desarrollo de trámites y gestiones varias entre otros destinos.

Se reparó y repintó la Casilla de Agua Potable lo que se suma al concreto mantenimiento del sistema con limpiezas de tanque, perforación y mantenimiento de bombas realizados por personal de la Secretaría de Servicios Públicos.

En conjunto con las Secretarías de Sistemas Productivos y de Servicios públicos avanzamos en el Plan Caminos de la Ruralidad, creado por el Decreto Provincial Nº1300/20, el cual tiene como prioridad en el mejorado y el mantenimiento de los caminos rurales, favoreciendo el arraigo en el medio rural en nuestro Distrito. Para ello se han establecido las diferentes trazas factibles de mejoramiento y se encuentra en proceso de conformación del Consorcio pertinente para la ejecución y mantenimiento de las obras de ripiado.

Las acciones que se desarrollan son el relevamiento de necesidades, la implementación de pruebas piloto para el mejoramiento de la infraestructura rural y la elaboración de un proyecto para conformar una Agencia Santafesina de Hábitat Rural.

Como lo planteábamos el informe anterior, tratamos de reciclar y optimizar los servicios a través de acciones de gran relevancia y acorde con los exiguos fondos disponibles. Uno de ellos es el de iluminación pública donde logramos iluminar el primer tramo de la Ruta Nacional Nº 11 en el tramo comprendido entre el encuentro con la Av. San Martín y el acceso al Club Banco Nación, avanzando a continuación con la instalación de columnas de iluminación desde dos frentes parciales. Uno de ellos desde Ruta Provincial 32 hacia el norte complementando la iluminación en ese cruce de rutas donde se han perdido vidas en este último tiempo, mejorando la seguridad además del ingreso a un nuevo emprendimiento como lo es un complejo hotelero de gran importancia recientemente inaugurado. El restante, desde el acceso al Club Banco Nación y barrios cercanos hacia el sur donde se irán instalando progresivamente columnas de alumbrado para unificar con el sector anteriormente detallado.

Y hablamos de optimización porque todo ello se ejecutó con columnas retiradas del Bv. Brown, donde las columnas de gran altura reparadas y repintadas fueron ubicadas en la Ruta Nacional 11, reemplazándolas por otras de nueva configuración logrando terminar la obra en el tramo desde el Bv, Sarmiento hasta el Bv. Obligado al este. Cabe acotar que el plan se complementa con una tercera etapa donde se completará el sector sur hasta el acceso a la Ruta Provincial 32 que une a la Ruta 11

con la localidad de Villa Ana y el tramo de dicha arteria, pero hacia Isleta Centro donde se ha empezado el reemplazo de luminarias de tecnología LED.

En la planta urbana, pronto ejecutaremos una obra de iluminación especial en la calle López y Planes en el tramo ubicado al oeste del Bv. Sarmiento. A la vez, seguimos agregando cuadras con nueva iluminación como la recientemente pavimentada calle Alberdi entre calles San Lorenzo y Chacabuco a la cual se le ha agregado este servicio.

La falta de recursos y el constante aumento de costos ha hecho que el objetivo del cierre completo del circuito de Bulevares quede relegado, así como la diagramación de la mano norte del Bulevar Brown, el cual a la fecha cuenta con sólo una arteria, pero con disponibilidad de materialización de la segunda. En el mismo sentido, no se han tenido avances en cuanto a la obra de acceso a la ciudad por el Bulevar Urquiza. Estas obras de pavimentación que serán complementadas por todas aquellas acciones accesorias necesarias (seguridad, de iluminación, pluviales, etc.).

Con grandes atrasos en la entrega de los fondos y su consecuente desvalorización debido al continuo aumento de costos realizamos un 60% de la primera obra dentro de los alcances del Plan Incluir, la pavimentación de la Av. Independencia Nacional hasta la calle Santa Fe. La misma tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas en los barrios y la población más vulnerables, a partir de una intervención integral y de esa manera unir el centro de nuestra ciudad de manera eficaz en toda condición climática con populosos barrios alejados del mismo como lo son Cáritas, Nueva Esperanza, Juan Perón y gran parte del Barrio Oeste por dar algunos ejemplos.

Tras casi más de un año de su aprobación se comenzaron a recibir los fondos por parte del Gobierno Provincial para su ejecución, fondos que por ley nos corresponden y a los cuales este retraso sólo logra su desvalorización mermando los alcances de los beneficios posibles para nuestra comunidad. Ello se refleja en el porcentaje ejecutado, no se ha podido cumplir el objetivo ya que no se contemplan actualizaciones de costos. Solamente en el rubro hormigón elaborado el aumento ha sido de un 300% con respecto de lo proyectado.

Es prioritario en el corto plazo lograr la obra de pavimentación e iluminación de la continuidad del Bv. Urquiza desde la Rotonda de los Inmigrantes hasta la Ruta Nacional Nº 11. Dicha obra es de suma importancia debido a que tanto hoy como a futuro dicha arteria es uno de los ejes principales de tránsito de nuestra ciudad ya que no sólo tenemos el flujo normal intraurbano si no también que constituirá la vía de ingreso y egreso de los equipos de transporte pesado a su playa de estacionamiento y servicios emplazada en el sector, obra llevada adelante por una Cooperativa local de transportistas. Es una incógnita la culminación y puesta en funcionamiento de dicha playa para la cual desde este municipio se ha cedido el terreno para dichos fines en el año 2015 por lo que se ha solicitado a los representantes de dicha cooperativa premura en la puesta en funcionamiento de la misma ya que el convenio original contemplaba que transcurrido un año de la firma de éste la playa de estacionamiento debería estar en efectivo funcionamiento.

Continuaremos con las tareas de pavimentación a lo largo de este año. Tenemos presente la ejecución de los planes vigentes y en ese sentido avanzaremos en los de los Barrios Norte, Sur, Oeste y EPE. Es importante que los vecinos comprendan la importancia de honrar sus convenios de pago de las contribuciones por mejoras de este tipo de obras ya que ello permite la continuidad de los planes y es éste sistema solidario el que nos permitió lograr los avances tan importantes en este rubro. El pago de la obra realizada frente a sus domicilios permite que tan ponderado y solicitado beneficio llegue a cada vez más sectores de nuestra ciudad.

Tras la tarea conjunta con la Empresa Provincial de la Energía logrando que este servicio sea provisto al Barrio Nueva Esperanza lamentablemente no hemos podido avanzar en más soluciones de este tipo. Hemos gestionado en forma infructuosa hasta la fecha lo provisión del servicio en el asentamiento instalado en Isleta Norte, Isleta Centro, Las Mercedes y en la ampliación del barrio Juan Perón. Allí o en cualquier otro sector tanto urbano como rural donde se requiera este importante servicio es propender claramente a una mejora de calidad de vida de los habitantes como en sus capacidades de desarrollar otras actividades como las educativas que han debido ser llevadas a cabo a distancia y en forma digital con lo que tener energía asegurada es una condición “sine qua non”.

Es nuestra prioridad el mantenimiento y reparación de aquellas arterias ya pavimentadas, si bien se están desarrollando acciones al respecto, el avance del plan de bacheo que incorpora tareas de reparación de grandes paños con hormigón elaborado como de rellenado de fisuras y grietas con material asfáltico es cada vez más dificultoso ya que seguías extremas como la que sufrimos actualmente agrava y multiplica los procesos degradatorios debido al tipo de suelo arcilloso con que contamos en la zona .

Palabra aparte lo constituye el estado de la pavimentación con hormigón flexible en distintos sectores de nuestra ciudad licitada por el Gobierno Provincial y adjudicada a la empresa ICA SRL de la ciudad de Reconquista. Dicha obra no ha sido completada, presentando grandes sectores de reparaciones sin terminar y muchos inconvenientes para el tránsito. Debemos volver a hacer notar los innumerables reclamos al Gobierno Provincial para que actúe ante su contratada, ICA SRL, en pos de la culminación de la obra no hemos tenido contestación alguna por parte de la Dirección Provincial de Vialidad.

Es por ello que tomamos la decisión de avanzar con fondos propios con la reparación de los sectores más degradados y peligrosos con lo que a la recuperación de las cuatro bocacalles del Barrio Norte, dos sobre calle Mejías y dos sobre calle Garro agregamos la repavimentación de la calle Alberdi entre el Bv. Brown y la calle Garro. Dicha arteria, con cordón cuneta y hormigón flexible en su pavimentación original, se encontraba en una situación de completa destrucción llegándose a que el tránsito estuviera casi restringido a los vecinos de la misma. Es por ello que se ha retirado todo el material presente para realizar una nueva obra de pavimentación con hormigón rígido.

Con esta simple, aunque costosa acción, se ha regularizado en gran parte el tránsito seguro en dicho barrio. Se prevé la implementación de soluciones similares en el resto de la obra abandonada por la

firma ICA SRL de Reconquista con eje en nuestro Hospital local, por lo que trataremos de repavimentar las restantes cuadras: la Farrán en el mismo tramo y la Garro entre Farrán y Alberdi.

A la gran tarea de repintado de columnas de iluminación pública en marcha le agregamos la ejecución de una base de hormigón de mayor tamaño y estilo estético lo que nos queda avanzar en la reparación de cordones, ya que la acción de factores como la degradación del material, el accionar de maquinara o la simple acción de la naturaleza a través de la vegetación han generado esta necesidad. Es sumamente importante lograr la compacidad en los cordones, no sólo previendo la afectación a vehículos sino también como elemento conductor del caudal pluvial.

En lo referido a la adecuación de la iluminación especial seguimos con el recambio tecnológico de luminarias, retirando las antiguas de gas de sodio y reemplazándolas por aquellas más eficientes y ecológicas como ser las del tipo LED.

Misma acción en ese sentido es la tarea realizada en la Plaza San Martín donde reemplazamos las deficientes luminarias allí presentes con aquellas retiradas de los sectores iluminados con columnas rectas bajas. Éstos artefactos fueron reparados, repintados y transformados a tecnología LED por personal municipal lográndose dos de nuestros máximos objetivos optimización de recursos y maximización de resultados puesto que la calidad de iluminación de dicha plaza ha mejorado notoriamente.

Hacia ese mismo objetivo avanzamos con las mejoras a las veredas de nuestras plazas, siendo en ese sentido la Plaza Belgrano la más necesaria de adecuaciones. Para ello reparamos, reconfiguramos y elevamos el nivel de las veredas perimetrales y centrales mediante la instalación de losetas graníticas.

En el Centro Cívico de nuestra ciudad emplazado sobre calle Conti, con fondos propios se ha culminado el edificio destinado al funcionamiento de la Fiscalía Regional. El mismo ha sido entregado al Ministerio de Justicia y a la fecha se encuentra en plena actividad.

Realizamos tareas de culminación e inauguramos los baños de la Oficina de Turismo emplazada en el ingreso de nuestra ciudad, a esta acción la complementamos con la adecuación de la vereda que discurre entre el Bv. Obligado y la Ruta Nacional 11. También recuperamos y mejoramos la iluminación de las letras corpóreas allí emplazadas así como toda la iluminación del sector de cruce de Av. San Martín y Ruta 11

Se ha inaugurado el Ecoescenario en el patio de la Casa de la Cultura el cual, de adecuado diseño estético y funcional, ha sido pensado para que forme parte integral del predio tratando de que se mimetice con la vegetación y el entorno general del patio. Múltiples actividades culturales se desarrollan constantemente en un ambiente adecuado.

En el corto plazo ampliaremos las alcantarillas ubicadas en el sector de cruce de los Bv. Urquiza y Obligado con el aditamento de una tercera vía de escurrimiento hacia el colector que discurre desde allí a los bajos del Arroyo los Amores. También y en el marco de las obras hídricas, queremos realizar obras de revestimiento similares a los del colector del Bv. Obligado en el tramo restante ubicado

hacia el norte, en el ubicado al inicio del colector de calle Güemes, al oeste del Bulevar Sarmiento y comenzar con aquellos ubicados en el cantero central del Bv. Urquiza. También ha quedado pendiente la adecuación de las alcantarillas ubicadas en calles del Barrio FONAVI bajo las líneas de alta tensión de Transener. Hoy día constituyen auténticos cuellos de botella generando obstáculos para el escurrimiento de aguas pluviales hacia el oeste a los bajos del Arroyo Los Amores.

En lo referido a las obras privadas continuamos con el relevamiento de las construcciones presentes y de las obras a regularizar en cuanto a su documentación.

Para asegurar que nuestros vecinos necesitados de lograr cumplir con el sueño de la vivienda propia, este municipio sigue vigente el convenio de colaboración con el Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única (Pro.Cre.Ar.) declarando mediante Ordenanza de interés municipal la implementación en nuestra ciudad de dicho programa y estableciendo un Régimen Especial Diferenciado de "Ventanilla única" para las tramitaciones vinculadas al mismo con trámite prioritario y eximiciones de pago de los tributos municipales. De esa manera garantizamos que los solicitantes de nuestra ciudad sean considerados en los sorteos desarrollados en dicho Programa.

Avanzamos conjuntamente con los profesionales de la construcción en un nuevo Código de Edificación moderno y acorde a los tiempos que corren, La anterior data del año 1986 quedando completamente desfasado y necesario de reemplazo.

Tras las indefiniciones de este cuerpo y la emisión de las Ordenanzas necesarias en el transcurso del año pasado se produjo la puesta en ejecución del Plan de 30 Viviendas en un lote que la Municipalidad donó a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo a tales efectos. Vemos hoy con preocupación el parate de la obra y el estado de desidia y abandono de la misma, todo ello ante la ingente necesidad de familias ocampenses necesitadas de constituir un hogar.

Reiteradamente planteamos en este ámbito que a pesar de la sobrada muestra de la efectividad en la ejecución de este tipo de obras bajo la modalidad de Administración Municipal el Gobierno Provincial ha tomado la decisión contratar mediante licitación pública una empresa privada. La empresa ejecutante es de la provincia de Chaco con todo lo que ello implica tanto en la contratación de personal como la compra de materiales a ciudadanos y proveedores santafesinos. Aún más grave es ver la necesidad en ese sentido con que cuenta nuestra localidad, tan carente de mano de obra y con empresas proveedoras que en otro contexto obtendrían beneficios que hoy van a para a otra provincia.

Se ha visto la misma situación que aquella planteada con las 32 Viviendas del Barrio Oeste donde también una empresa foránea a abandonado la obra y dejado en total estado de abandono la misma. Cabe acotar que, en aquella ocasión, desde esta administración se tomó la decisión de continuar y culminar la obra.

Es difícil que esa solución sea tomada hoy día viendo los atrasos en las entregas de partidas y la consecuente depreciación del poder adquisitivo. Ese Municipio trata de resolver las situaciones de

manera responsable, pero desde los ámbitos del gobierno provincial se debería actuar de la misma manera.

Con un remanente de terreno identificado en el Barrio Foprovi procedimos a la concreta mensura y subdivisión del mismo, estableciendo el lote que hoy ocupa la Plaza Raúl Alfonsín y otro lote libre en el cual hemos solicitado a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo la concreción de un barrio de 22 viviendas tipo Dúplex tal y como las anteriormente ejecutadas en el Barrio Oeste.

Misma situación se ha dado respecto de las Viviendas en Lotes propios. Ante el atraso de las partidas presupuestarias, el total desfasaje de costos y la imposibilidad de culminación de tres de ellas hemos recurrido a la colaboración de los beneficiarios para ello. Conjuntamente, Municipio y vecinos, hemos avanzado a pesar del desentendimiento del Estado Provincial y las hemos terminado.

Luego de ello, sólo se han logrado que dos unidades más del mismo tipo salieran adjudicadas para nuestra localidad. Una de ellas recientemente se ha terminado y entregado a la vez que otra está en los inicios de la ejecución.

En el área de Planeamiento Urbano seguimos abocados plenamente a los alcances de la Ordenanza de Banco Municipal de Tierras. En ese sentido y como primera acción trabajamos en la regularización dominial de distintos lotes de terrenos en favor de nuestro municipio.

Los lotes necesarios para la concreción de las Áreas de Talleres y Servicios e Institucional ya han sido regularizados y tras avanzar con la subdivisión de lotes mediante la mensura correspondiente a la fecha nos encontramos abocados a las acciones de provisión de los servicios básicos (energía eléctrica en ejecución y agua potable ya ejecutado) mientras que otros tales como iluminación, ejecución de mejoras en calles y accesos también están en marcha por parte de las áreas técnicas de este municipio.

Respecto del proceso de Regularización dominial que iniciara la Municipalidad de Villa Ocampo en el año 2021 y de acuerdo a Ley Nacional N° 21477 y su modificatoria N° 24230, que reglamentan la adquisición por parte de los Estados Provinciales y Municipales del dominio de inmuebles según lo establecido en el art. 1897 y siguientes del Código Civil, se obtuvo la Inscripción definitiva ante el Registro de la Propiedad a favor del Municipio del predio donde se encuentra ubicado el Centro de Atención Familiar “Juan Pablo II”. Al pertenecer al estamento público, se podrá tener posibilidades de gestionar recursos para mejoras y planes de desarrollo en tan importante entidad destinados a nuestros niños más humildes y sus familias.

También se regularizó el predio del Área Institucional, donde se han subdividido lotes e instalarán entidades como la Biblioteca Jorge Capello, la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.), AMSAFE y CAEBA entre otras.

En un hecho de gran relevancia para el patrimonio de la comunidad, se obtuvo la inscripción definitiva a nombre de la Municipalidad de Villa Ocampo del histórico inmueble que originalmente perteneciera a la Casa de Administración de la Colonia Ocampo, actualmente sede de la Casa de la

Cultura “Raúl Scalabrini Ortiz”, ubicado en la calle Tibaldo Nº 1240, a través de un trámite de usucapión administrativa que venía siendo postergado desde el año 1978.

Estas gestiones están enmarcadas en un Plan de Regularización Dominial de los inmuebles que pertenecen al patrimonio municipal y que hasta el momento no cuentan con las inscripciones definitivas sigue adelante respecto de los terrenos de la Liga Ocampense de Fútbol y Taller Manual, de Isleta Centro y Barrio El Piave. Estamos a la espera de Informes para concluir con la obtención de la documentación necesaria a los fines de ser presentado al Registro de la Propiedad para su Primer Inscripción en nombre de la Municipalidad de Villa Ocampo.

Seguimos a la espera que desde el ámbito provincial y tras la declaración por parte del Municipio de lotes propios en al RUTFU (Registro Único de Tierras Fiscales Urbanizables), tengamos acciones concretas bajo los alcances el Programa de Erradicación de Viviendas Precarias en lo que concierne al Ministerio de Infraestructura, Servicios Público y Hábitat de la provincia. Es otro aspecto en que se ha notado la inacción del estamento provincial hacia nuestra localidad.

Para culminar el informe de esta área, reiteramos el pedido de tratamiento del Proyecto de Ordenanza Nº 797/21 tendiente a declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación lotes con destino a calles públicas ubicadas en el Distrito Industrial pertenecientes a las empresas en quiebra Norpapel SAIC y Cooperativa Agroindustrial Arno Ltda., el cual no ha tenido resolución a la fecha. Dichos lotes se encuentran todos en situación de baldíos, por lo que es necesario prevenir en los mismos la ejecución de obras u otras acciones que representen en el futuro obstáculos que imposibiliten, dificulten o tornen más gravoso la concreción de los objetivos propuestos.

El crecimiento de nuestra ciudad hace sumamente necesaria la apertura de nuevas vías de comunicación y entre ellas establecemos que la conexión de dos arterias importantes como lo son la Av. Independencia Nacional y la calle Estanislao López es prioritaria. Dicha conexión puede establecerse a través de la apertura de una calle que prolongue a aquella denominada Alfonsina Storni de eje Norte-Sur tomando como referencia la traza ubicada al norte de la Av. Independencia Nacional.

A su vez, visto el crecimiento urbanístico que se ha desarrollado y se continuará desarrollando en el sector comprendido entre el Bv. Sarmiento, la Av. Independencia Nacional, la calle 2 de Abril y la calle 25 de Mayo en la forma de un Área Institucional o una nueva urbanización propuesta por la Sindicatura de la Quiebra de INAZA S.R.L. es necesario determinar nuevos accesos a las plantas industriales que deberían ser por el oeste de ambas plantas industriales necesitando para ello reforzar esta arteria propuesta con otra que la comunique con la calle Santa Fe, considerada como nexo entre la Ruta Provincial Nº 32 y dichos predios.

Solicitamos por este intermedio que se nos provea las herramientas para iniciar las acciones con ambas administradoras de las quiebras para lo que necesitamos la aprobación de la ordenanza solicitada.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- Reacondicionamiento de aproximadamente 430 km. de caminos rurales y calles de calzada natural en la zona urbana.
- Limpieza de colectores adyacentes a la ciudad con el fin de evitar eventuales anegamientos en períodos de lluvias. Además, se construyeron nuevos canales en la zona rural con la misma finalidad.
- Recambio y colocación de 63 tubos de hormigón en caminos rurales y zona urbana.
- Colocación de nuevas defensas en el Puente "El Caré" Km. 5, camino a Puerto Ocampo.
- Acondicionamiento y reacondicionamiento permanente del camino a Puerto Ocampo. Además, se procedió en varias oportunidades al retiro del puente-balsa sobre el Paraná Miní para realizar la limpieza de camalotes.
- Colaboración con las tareas de limpieza y acondicionamiento de la playa "Punta Sanvi" con maquinarias y personal municipal.
- Ejecución de trabajos para el ripiado de: Calle Güemes (1.000 metros); calle Ocampo Samanés (1.000 metros); calle San Jorge (400 metros); calle Malvinas Argentinas (300 metros); Ingreso a Cementerio Villa Adela (300 metros).
- Realización de la instalación eléctrica y habilitación de la Casilla histórica (Balanza) de Isleta Centro.
- Recambio de luminarias a lo largo de 2.000 metros sobre Ruta Nacional Nº 11.
- Instalación de la totalidad de la nueva iluminación de la Plaza Belgrano en el marco de la obra de intervención urbana en calle Tibaldo y remodelación integral de la Plaza.

- Se realizaron tareas de desagote de pozos ciegos a 794 familias que solicitaron el servicio.
- Realización de tareas de limpieza y corte de pasto a once escuelas, como así también a siete capillas y entidades públicas (aproximadamente veinte) que solicitaron la colaboración del Municipio.

PROYECCION 2023

- Culminación de la obra de ripiado en Calle Güemes con la ejecución de los 250 metros faltantes hasta la intersección con calle Santa Fe.
- Avance de las obras de infraestructura básica en el Área de Talleres sobre Ruta Nacional Nº 11 con la colocación de las alcantarillas y realización de dos accesos, además de la limpieza del camino del frente de los terrenos adjudicados.
- Apertura de una calle colectora paralela a Ruta Nacional Nº 11, desde Boulevard Urquiza hasta el Ingreso al Área de Talleres, a efectos de evitar y/o disminuir el tránsito sobre Ruta 11y el consecuente índice de siniestralidad.

- Reconstrucción de una alcantarilla de grandes dimensiones ubicada entre los barrios rurales San Roque y El Talar que se encuentra en estado de posible derrumbe.
- Participación y colaboración en las tareas de entubamiento del Colector ubicado detrás de las construcciones de la sede del Club de Leones para permitir la construcción de la sede propia de AMSAFE.
- Planificación y ejecución de acciones establecidas por las autoridades del Área de Salud vinculadas con el bloqueo y la eliminación de larvas de mosquitos transmisores del dengue, realizadas de manera coordinada con el Hospital local.
- Realización de una nueva limpieza del Colector entre Boulevard Urquiza y Ruta provincial Nª 32, ya que es el principal conductor de aguas pluviales de la ciudad.
- Intervención en importantes sectores del camino a Puerto Ocampo con tareas de desmonte y acondicionamiento del camino con máquinas livianas. Estos trabajos se realizan permanentemente y se ejecutaron con profundidad e intensidad en el marco del Día Internacional de los Humedales y de las actividades recreativas, deportivas y de promoción turísticas programadas por la Gestión municipal.

SECRETARÍA DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

- En un año con actividades normales después de la pandemia, se pudieron desarrollar todos los talleres de artes y oficios de la Casa de la Cultura “Raúl Scalabrini Ortiz” en los que participaron más de 270 niños, jóvenes y adultos en las diferentes propuestas; como así también mantuvimos las actividades de la Banda de Música “Ciudad de Villa Ocampo”; el Coro Polifónico Municipal, que pasamos a denominarlo “Cristina Del Fabro de Vicentín”; la Escuela Municipal de Danzas “Flor del Irupé” y la Biblioteca Pública “Brigadier Estanislao López” que pasó a tener el código unívoco “BIPU093” a partir del censo de bibliotecas públicas del país realizado por la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”.
- El Museo Histórico y de Ciencias Naturales “Aníbal Gregoret” incorporó una “Sala Paleontológica Virtual” a partir de un proyecto ganador de Plan Fomento del Ministerio de Cultura de la Provincia, y fue sede por segunda vez del Encuentro de la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, en su 12º edición, bajo el lema “El patrimonio integral y su relación con el turismo”.
- Después de 44 años se logró regularizar definitivamente a favor del municipio la situación dominial del predio donde se encuentra la Casa de la Cultura “Raúl Scalabrini Ortiz”.

- Con distintas actividades conmemoramos el 60º Aniversario de la Declaración de Ciudad, dejando inaugurada una obra alusiva en la Rotonda de los Inmigrantes, proyecto ganador del CreaArte Litoral 2021 de la Universidad Nacional del Litoral.
- Continuamos realizando actividades conjuntas con la Asociación Cultural Catarsis, el grupo VOCES (Villa Ocampo Escribe), la productora "Flora – Gestión Creativa", las comparsas locales; como así también con todas las instituciones sociales, culturales y educativas que requirieron nuestro acompañamiento en distintas propuestas para la comunidad.
- Impulsamos la creación de la Asociación Civil Cultural, Recreativa y Biblioteca Popular "Campo Bello", junto a directivos y ex docentes de la Escuela 1092 "11 de Septiembre", cediéndole las instalaciones del Centro Comunitario del Barrio Itatí para su funcionamiento; habiéndose gestionado la personería jurídica y la obtención de material bibliográfico a través de la Asociación de "Bibliotecas Rurales Argentinas"
- Mantuvimos en vigencia distintos programas culturales como el Primaverarte; los reconocimientos "En Vida Hermano, En Vida" y al "Mérito Juvenil"; el FINE (Fondo de Incentivo para Nuevos Escritores); la Vidriera del Arte; el Museo al Paso; el Concurso Literario, Torneo de Truco y el evento artístico de la Fiesta Nacional de los Humedales; el Concurso de Vidrieras "Navidad Nuestra"; Ciudades Educadoras; Munigestión; CreaArte Litoral; y el servicio público y gratuito de televisión a través de la Repetidora Canal 4.
- Después de dos años de pandemia recuperamos la realización del Festival Coral "La Villa EnCantada", el Encuentro de Bandas del Norte, la Gran Fiesta de la Niñez y la Feria del Libro del Jaaukanigás, en su tercera edición, un mega evento que convirtió nuevamente a Villa Ocampo en el epicentro de la actividad cultural y educativa de la región, teniendo como ejes temáticos principales los 40 Años de la Guerra de Malvinas y los 60 Años de la Declaración de Ciudad.
- Participamos con nuestros escritores exponiendo sus obras en la 46º Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en la 5º Feria del Libro "Gente del Agua" de Reconquista, en la Feria Internacional del Libro de Rosario 2022; y en los próximos días, por tercer año consecutivo participaremos con un stand propio en la 23º Feria del Libro Chacú-Guaranítica de Resistencia (Chaco).
- Nos adherimos al Ente Cultural Santafesino aportando obras y muestras estáticas itinerantes que recorrieron la provincia y la vecina provincia de Córdoba, como así también la participación de artistas locales en distintas convocatorias realizadas a lo largo del año; siendo nuestra Casa de la Cultura sede regional de la "Fiesta de los Pueblos" como cierre de actividades del año de esta red provincial de entes culturales.
- Se gestionó con éxito la apertura en Villa Ocampo del Ciclo Nivelador del Profesorado de Música del Instituto Superior de Formación Docente en Artes 5074 "Gral. Belgrano", con resolución conjunta de los Ministerios de Cultura y de Educación de la Provincia, que tendrá su Extensión Áulica en la Escuela Secundaria 699 a partir del ciclo lectivo de este año 2023.

PROYECCION 2023

- Poner en funcionamiento la Extensión Áulica Villa Ocampo del Instituto Superior de Formación Docente en Artes 5074 “Gral. Belgrano”, dotándolo del material didáctico necesario para la apertura del primer año del Ciclo Nivelador del Profesorado de Música.
- Continuar gestionando la apertura de carreras de nivel superior que tengan un perfil definido en base a la propuesta de desarrollo de la ciudad establecida en el Plan Estratégico Productivo.
- Dotar de todo el mobiliario necesario para poner en funcionamiento la Biblioteca Popular en el Centro Comunitario del Barrio Itatí, perteneciente a la Asociación Civil Cultural, Recreativa y Biblioteca Popular “Campo Bello”.
- Concretar la remodelación del Museo Agrícola “Los Gringos” en el mismo espacio que se encuentra ubicado actualmente a partir de un proyecto elaborado por la museóloga Milena Franzoi.
- Programar actividades conmemorativas al 25º Aniversario de la Escuela Municipal de Danzas “Flor del Irupé”.
- **Poner en marcha el proyecto “Las Calles que Hablan”, creado por Ordenanza 1654/22.**

SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

Durante el año 2022, la secretaria de Desarrollo Social, continúo trabajando con los programas provinciales que se vienen desarrollando año a año. Se concretaron varias acciones y proyectos que se venían gestionando años anteriores, con los cuales se inauguró:

- La zona de crianza comunitaria de la provincia de santa fe, en las instalaciones del Centro Integrador Comunitario; se trata de un espacio para transitar la convivencia en familia y en comunidad, acompañando a las familias en la crianza respetada de cada niño y niña.
- Inauguración de la Sala de enfermería del Paraje rural de Villa Adela, acercando de esta manera la atención primaria a todos los vecinos del Paraje.
- Se habilito el servicio de enfermería en los Centros comunitarios de Isleta Centro y del barrio Itatí, contando con una profesional de la salud, que atenderá las necesidades de urgencia a los vecinos del barrio.
- Pusimos en funcionamiento el programa municipal Cerca Tuyo, cuya finalidad consistió en acercar la secretaria de desarrollo social a los barrios, realizando trámites varios y atendiendo las solicitudes de los vecinos.

- Formamos parte de la primera mesa de gestión de Género y diversidad de la micro región norte.
- Continuamos con el Programa primeros años a cargo de las facilitadoras sociales, con varios talleres educativos.
- Se entregaron más de 100 pensiones provinciales ley 5110, las cuales son un derecho solidario que permite a sus beneficiarios obtener independencia económica y acceso a la seguridad social.

En lo que concierne a este año 2023, la Secretaria de Desarrollo Social, tiene como objetivo primordial la inclusión de todos los barrios a programas municipales, así es como en conjunto con la dirección de deportes dimos comienzo al programa “A la Pile, Juntos”, la cual tiene como finalidad que todos los niños de los diferentes barrios alejados de nuestra ciudad, desarrollen actividades recreativas en el natatorio Jockey Club, como una manera de inclusión e igualdad para todos los niños de nuestra ciudad.

Estamos concentrados en desarrollar todos los programas que se ejecuten, ya sea a nivel provincial como nacional, ya que consideramos que es el medio más importante para obtener recursos y de esta manera los vecinos de nuestra ciudad puedan contar con talleres formativos o de recreación gratuitos.

Así mismo, el área social considera que el trabajo interinstitucional, es de vital importancia para el desarrollo de varias acciones que se ejecuten a lo largo de todo el año.